

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS



COMISIÓN INTERAMERICANA PARA EL CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS

cicad

**TRIGÉSIMO OCTAVO PERÍODO ORDINARIO
DE SESIONES**
Del 6 al 9 de diciembre de 2005
Washington, D.C.

**OEA/Ser.L/XIV.2.38
CICAD/doc. 1450/05
1° diciembre 2005
Original: español**

PREVENCION DEL CRIMEN Y DEPENDENCIA DE DROGAS EN EL CONTEXTO SOCIAL MEXICANO

*PREVENCIÓN DEL CRIMEN
Y DEPENDENCIA DE DROGAS
EN EL CONTEXTO
SOCIAL MEXICANO*

Mtro. Pedro José Peñaloza
Washington, D.C.
8 de diciembre de 2005

**UNA APROXIMACIÓN A
LOS FACTORES DE
RIESGO, DETONANTES DEL
CONSUMO DE DROGAS Y
SU CONEXIÓN A POSIBLES
CONDUCTAS ILÍCITAS**

LA POBREZA EN LOS MENORES

- Ü México tiene 40 millones de menores, 25 millones viven en la pobreza y 3.3 millones trabajan.
- Ü En México, el 27.7 por ciento de los niños viven por debajo de la línea de pobreza.
- Ü Uno de cada tres niños que vive en México es pobre.
- Ü México ocupa el primer lugar entre los 24 integrantes de la OCDE en pobreza infantil.

FUENTE: INEGI, OCDE

LA SALUD

- Ü El 9% de los niños mexicanos nace con bajo peso; el 18% de los menores de 5 años padece desnutrición grave o moderada; el 18% no crece de acuerdo con su edad, debido al tipo de alimentación que recibe y hay un millón 900 mil huérfanos menores de 17 años.
- Ü La desnutrición crónica afecta a casi 18% de los niños y niñas de México.
- Ü Cada año mueren en México 64 mil menores de 5 años a causa de enfermedades que pueden ser prevenibles, como la diarrea, las infecciones respiratorias, el sarampión y el paludismo.

Fuente: Informe Mundial de la Infancia 2005, UNICEF, Ene 2005

EDUCACIÓN

- ü El promedio de jóvenes entre los 19 y 24 años que acceden a la enseñanza superior no llega siquiera a dos de cada 10, en tanto que en las naciones avanzadas rondan los seis o siete de cada decena. *(UNAM, Nov 2004)*
- ü La mayoría de los adolescentes pueden ingresar a la secundaria, pero el problema radica en el nivel de aprendizaje, según reveló el análisis que forma parte de 10 estudios realizados con los resultados de los nueve años de aplicación del examen de egreso de la secundaria, el cual ha sido presentado por más de tres millones de jóvenes. *(Análisis de Equidad y Eficiencia en la distribución de Oportunidades de Acceder a la Educación Media del libro Evaluación de la Educación en México. Indicadores del Exani-I –examen único- del Ceneval)*
- ü Se revela que 11 mil 884 primarias del país tienen carencias básicas de luz, agua, patios, baños, paredes y techos. Que se encuentran en chozas, palapas, con paredes de adobe y de cartón. *(Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, Ene. 2005)*

**EL CONSUMO DE
DROGAS Y LA
CRISIS DE LOS
CONTENEDORES
SOCIALES**

El ingreso de los jóvenes al mundo de las drogas, representa un serio reto para el Estado mexicano, el cual está siendo atacado con una visión multidisciplinaria e interdisciplinaria y en concordancia con los tres niveles de gobierno.

Algunas cifras ilustrativas de los desafíos que estamos enfrentando:

Ø En la República Mexicana, **3.5 millones** de personas entre los **12 y 65** años han usado drogas sin incluir el tabaco y alcohol.

Ø El uso de drogas ilegales (marihuana, cocaína y otros derivados de la hoja de coca, alucinógenos, metafetaminas, heroína, inhalables usados con fines de intoxicación) es mayor que el consumo fuera de prescripción de drogas con utilidad médica (opiáceos, sedantes, tranquilizantes y otros estimulantes), **2.8 millones** han usado drogas ilegales y más de **840 mil** personas han usado drogas con utilidad médica.

FUENTE: ENA, 2002

ØEl consumo de drogas es más frecuente entre los varones con una proporción de **4 varones por cada mujer**. En ambos grupos el consumo es mayor en la zona norte, en segundo lugar en la región centro y finalmente la sur.

ØEn el país, **215 mil 634 adolescentes**, entre 12 y 17 años (167 mil 585 varones y 48 mil 049 mujeres) han usado drogas alguna vez.

ØLa cifra de adultos jóvenes entre 18 y 34 años alcanza al **millón 795 mil 577** y los de 35 a 65 años, al **millón 495 mil 391**. El mayor índice de consumo se observa entre los varones de 18 a 34 años.

FUENTE: ENA, 2002

ØEl **5.57 por ciento** de la población urbana, que representa **2.9 millones**, ha usado drogas, en el caso de la población rural, el porcentaje es de 3.34 por ciento, con un total de **563 mil 242** personas.

ØLa droga de mayor consumo es la **marihuana**. **2.4 millones** de personas la han probado alguna vez en una proporción de 7.7 hombres por cada mujer.

ØLa cocaína ocupa el segundo lugar. El **1.44 por ciento** de la población urbana la ha usado y por cada 4 hombres que la consumen, hay una mujer.

FUENTE: ENA, 2002

ØEl tercer lugar lo ocupan los inhalables y los estimulantes de tipo anfetamínico y en último lugar la heroína y los alucinógenos.

ØEl principal vector del uso inicial de drogas son los amigos (**la marihuana, 57 por ciento, la cocaína con 69 por ciento y los alucinógenos con 66 por ciento**), sin embargo, una parte importante la obtuvo en la calle.

ØLos hombres y las mujeres, entre 35 y 65 años de edad son quienes principalmente consumen tranquilizantes, sedantes y anfetaminas.

FUENTE: ENA, 2002

El elemento que cierra este complejo círculo, junto con los faltantes sociales y el consumo de drogas, es la realización de acciones criminales que afectan sensiblemente la convivencia pacífica.

EL CONTEXTO CRIMINAL EN MÉXICO

Ø El costo total de los homicidios, secuestros –incluyendo la cifra negra que no se denuncia-, y robo de vehículos, más la manutención de reclusos y atención a lesionados ascienden a **10 mil 105 millones de dólares**. Si a esta cifra se acumulan las de robo, asalto a transporte, la piratería, el contrabando, los bloqueos de carreteras y los delitos patrimoniales (robo “hormiga”, fraudes, extorsión, venta de secretos comerciales, delitos eléctricos) la cifra se multiplica por diez.

FUENTE: CANACINTRA, CANACO, CONCAMIN, COPARMEX

IMPACTO ECONÓMICO (MILLONES DE DÓLARES)

Homicidios	6 mil 568 millones
Secuestros	20 millones 308 mil 267
Secuestros (cifra negra)	78 millones 911 mil 625
Robo de vehículos	803 millones 931 mil 950
Otros delitos	2 mil 677 millones 631 mil 175
Costo de manutención de reclusos	665 millones 760 mil
Costo de manutención a lesionados	34 millones 782 mil 609
TOTAL	10 mil 105 millones 319 mil 742

FUENTE: CANACINTRA, CANACO, CONCAMIN, COPARMEX, 2005

Ø Además, si se acumulara el impacto económico que tienen en el país, desde los simples robos y asaltos callejeros hasta los delitos de delincuencia organizada, la cifra podría superar los **100 mil millones de dólares** anuales y representar hasta un 10 por ciento del Producto Interno Bruto.

Ø En 2003, 3.7 millones de personas en México fueron víctimas de robo, lo que arrojó en el periodo una pérdida de casi **2 mil 678 millones de dólares**.

FUENTE: CANACINTRA, CANACO, CONCAMIN, COPARMEX

Para concluir este primer abordaje, es necesario introducir una advertencia metodológica: la asociación de los factores de riesgo no se presenta de manera mecánica ni lineal, son las condiciones específicas y la dialéctica del comportamiento individual, y su contacto con el medio, las que sobredeterminan el grado de afectación al Estado, a la sociedad y a la familia.

**PREVENCIÓN
INTEGRAL DEL
DELITO EN
MÉXICO**

Para enfrentar las asignaturas que nos presenta la agenda nacional mexicana, el Gobierno Federal está desarrollando una política integral y transversal para enfrentar los factores de riesgo con un visión etiológica, combinada con los instrumentos de la justicia penal.

El paquete de políticas públicas que estamos instrumentando, parten de la necesidad de vincular los tres ámbitos en donde se desarrolla el individuo:



EVITANDO LA INTERACCIÓN DE LOS FACTORES DE RIESGO

Es decir, para nosotros un requisito insustituible, para tener impacto e influir en estos tres ámbitos, es la coparticipación democrática de los segmentos involucrados en la problemática. Dicha concepción, está alejada de cualquier tentación paternalista, que sustituya la dinámica social y pretenda apropiarse de las demandas ciudadanas.

Por ello, necesitamos avanzar en una política de GRANDES COALICIONES, en donde confluyan los sectores público y privado, junto con las familias y las organizaciones civiles, se aporten propuestas y se realicen acciones coordinadas, específicas, con visiones georeferenciales y totalizadoras, que permita que cada quien haga lo que le corresponde, de acuerdo a nuestro marco legal, pero en un mismo espacio interinstitucional.

**CINCO CONCLUSIONES
BÁSICAS EN LA EDIFICACIÓN
DE UN MODELO
DEMOCRÁTICO, DE INCLUSIÓN
SOCIAL Y DE REDUCCIÓN AL
CONSUMO Y ABUSO DE
DROGAS EN MÉXICO**

a).- Recomponer el tejido social y recuperar su cohesión, exige el reforzamiento de políticas que favorezcan el empleo y reduzcan los índices de desigualdad e inequidad.

b.- El consumo y abuso de drogas, está sujeto a variables múltiples, las cuales deben ser atendidas con una activa participación ciudadana y con el impulso de políticas de prevención social, atención y rehabilitación; especialmente para niños y jóvenes.

c.- El eje rector para modificar los patrones de consumo de drogas, debe ser la intensificación y reactivación de paradigmas culturales, educativos, sociales, deportivos, etcétera, que reivindiquen opciones de vida y de cohesión comunitaria basadas en la solidaridad y en el apoyo mutuo.

d.- Un elemento favorable para impulsar esta nueva perspectiva, es la vinculación internacional para construir visiones simétricas en la edificación de nuevos andamiajes institucionales, que se conviertan en diques protectores contra el consumo de drogas y el delito.

e.- Por ello, la CICAD debe continuar reforzando la capacitación entre los funcionarios, promover discusiones y analizar modelos que tengan elementos vinculantes, que permitan a los países de la región construir políticas públicas que coadyuven en el fortalecimiento de una visión que
→

enfrente el consumo de drogas con políticas de Estado, que pongan énfasis en los contenedores sociales y el combate a la desigualdad, de ésta manera tendríamos integradas todas las variables que influyen en la demanda de drogas.

Es decir, es evidente que existen conexiones entre las diversas categorías de la economía, de la justicia penal y del desarrollo social, pero éstas no se presentan como variables determinantes y univocas, sino que adquieren relevancia, sólo en la medida, en que se hace un análisis multidisciplinario y transversal.

*“Si un hombre fracasa en
conciliar la justicia y
la libertad,
fracasa en todo”*

Albert Camus